

En el día de la fecha, 16 de abril de 2021 a las 20 hs se reúne la Junta Electoral Local del Departamento de Artes Musicales y Sonoras de acuerdo a lo establecido por el Reglamento Electoral de la UNA, Resolución del Consejo Superior Nro. 0024/21 y Resolución Rectoral Nro 008/21.

La sesión se realiza en modalidad remota a través de la plataforma Zoom institucional debido al contexto de pandemia y de acuerdo a lo normado en el artículo 4to de la Resolución CS Nro 0024/21.

La Junta funciona presidida por la Decana del Departamento de Artes Musicales Prof. Cristina Vazquez.

Se encuentran presentes los Profesores Laura Falcone y Rodolfo Roson por el Claustro docente; Prof. Eduardo Cazaban Debat por el Claustro Auxiliar Docente; Lic. Sebastián Napolitano por el Claustro Graduados; Sr. Gastón Jaunarena por el Claustro Nodocentes y Srita. Trinidad Kemply y Sr. Jesús Olivera por el Claustro Estudiantes.

Asimismo se encuentran presente el apoderado Sr. Gabriel Terraco por la lista de estudiantes.

Dando tratamiento al cambio de horario para la realización de los comicios virtuales se aprueba por unanimidad que el mismo comenzará a las 0.00 horas del lunes 10 de Mayo y finalizará el viernes 21 de Mayo a las 16 hs. Se deja constancia que del 10 al 14 de Mayo se realizarán los comicios para los claustros docente, auxiliar docente, graduados y nodocentes así como del lunes 17 al viernes 21 para el claustro estudiantil.

En cuanto al horario del escrutinio se aprueba por unanimidad que se realizará el día viernes 21 de Mayo a las 16.00 hs.

Procediendo a dar lectura y vista a las listas de candidatos presentados por cada claustro, se oficializan por unanimidad las siguientes listas habiéndose revisado que los candidatos y requerimientos exigidos cumplan con todo lo establecido por el Reglamento Electoral de la UNA:

Claustro Docentes: Lista "Tradición e innovación". Celeste. Nro 24

Claustro Auxiliar docentes: Lista "Tradición y proyección". Blanco. Nro 23

Claustro Graduadoa: Lista "La Mastropiero". Azul. Nro 1.

Claustro Nodocente: Lista "26 de Noviembre". Verde. Nro 26.

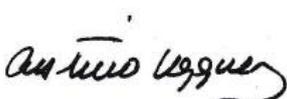
Claustro Estudiantes: Lista "La Negra" estudiantes organizadxs. Lila. Nro 1.

Finalmente se aprueba por unanimidad comunicar a la lista de estudiantes Contrapunto, Rojo, Nro 17 con candidatos presentados sólo para Consejo Superior, que la misma no puede ser oficializada dado que esta Junta ha sido informada por la estudiante Gaia Ghio, a través de un correo electrónico, sobre su renuncia al rol de apoderada de dicha lista.

Asimismo se le informa que el candidato a consejero superior suplente Mateo Abelenda Formica, DNI Nro 37.481.687 no aparece en el padrón con ese número de DNI ni con el segundo apellido Formica.

Aplicando el correspondiente reglamento se le otorga a esta lista la posibilidad de presentarla nuevamente en condiciones legales el lunes 19 entre las 10 y 12 hs en la sede del Departamento de Artes Musicales, Av. Córdoba 2445, CABA donde será recepcionada por personal de dicha Unidad Académica para ser remitida a esta Junta Electoral Local para su revisión y oficialización.

Sin otro tema que tratar se da por finalizada esta sesión de Junta Electoral Local enviándose copia de la presente acta a la Junta Electoral Central de la Universidad Nacional de las Artes.



Prof. CRISTINA VAZQUEZ
Decana
Dpto. de Artes Musicales
Universidad Nacional de las Artes